

LIGA PÁDEL VETERANOS CONECTABALEAR 2025

NORMATIVA



1. CALENDARIO

La LIGA se disputará entre los meses de junio a octubre de 2025 (con las fases finales en noviembre). Durante este periodo de tiempo, se jugará la fase regular y el play off (fase final).

Calendario tentativo:

- Jornada 1: 14 de junio
- Jornada 2: 28 de junio
- Jornada 3: 23 de agosto
- Jornada 4: 6 de septiembre
- Jornada 5: 20 de septiembre
- Jornada 6: 4 de octubre
- Jornada 7: 25 de octubre
- Fase final: 15 de noviembre

Cada jornada se jugará en sábados y en diferentes clubs de Mallorca.

En cada jornada se disputarán como máximo 2 eliminatorias por equipo.

Tanto la designación de las jornadas que se celebrarán en cada club como los equipos que participarán en esa jornada se hará por sorteo.

2. EQUIPOS

La inscripción de cada equipo a la **LIGA será gratuita**, aunque se tendrá que abonar una fianza de 100€. Para la devolución de las fianzas, el capitán deberá enviar un correo a laliga@fpadelib.es solicitando la devolución e informando del número de cuenta del 1 de octubre al 15 de noviembre.

Los equipos deberán contar durante toda la competición con un mínimo de 10 jugadores y un máximo de 20. En caso de que un equipo no tenga 10 jugadores en su equipo al inicio de la 1ª jornada de la Liga, sus jugadores podrán participar, pero los resultados de sus partidos no serán válidos para la clasificación. De igual modo, si algún equipo durante la Liga se queda con menos de 10 jugadores, todos los partidos de las eliminatorias en las que participen hasta que complementen su equipo con 10 jugadores, tampoco contarán para la clasificación final.

Si alguno de los equipos inscritos causa baja antes de la jornada 1 o de la jornada 2, podrá ser sustituido por la dirección de LA LIGA por otro de la lista de espera.

El nuevo equipo jugará las restantes jornadas y será tenido en cuenta en la tabla de clasificación para poder disputar la fase final si clasificara para ella.

Todos los puntos obtenidos de las jornadas anteriores con el equipo que ha causado baja serán tenidos en cuenta para la clasificación.

3. JUGADORES

Para poder participar en la **LIGA** es imprescindible que el jugador tenga en vigor la licencia federativa. Los jugadores que quieran participar y no tengan activada dicha licencia, tendrán dos modalidades para activar su licencia:

1. Tener en vigor la licencia solo LIGA 24-25 de 35€ y posteriormente abonar la inscripción, que será proporcional al número de equipos que haya en cada división, dependiendo de las jornadas que se jueguen.
1. Tener en vigor la licencia federativa anual de 52€ con la que podrán participar en todas las competiciones oficiales de 2025 y posteriormente abonar la inscripción, que será proporcional al número de equipos que haya en cada división, dependiendo de las jornadas que se jueguen.
2. También a partir del 1 de septiembre pueden abonar la licencia especial de 75€, que va a permitir a los jugadores jugar lo que resta de año toda la competición federada y todo el año 2026.

La edad mínima para participar en la **LIGA** será de 40 años en hombres y 35 años en mujeres (se entenderá que tendrán 40 años o 35 años, durante todo el año que los cumplan).

La LIGA es para jugadores tanto masculino como femenino en la modalidad por equipos.

Categoría	Masculino	Femenino
CATEGORÍA ORO	0 a 4,15	0 a 3,45
CATEGORÍA PLATA	0 a 2,40	0 a 2,30
CATEGORÍA BRONCE	0 a 2,20	0 a 2,10

El nivel SUNPAD **será utilizado como referencia, pero la última decisión la tendrá el director de la competición.**

La FPIB revisará la composición de cada equipo y podrá sacar de los equipos a los jugadores que considere que no sean de dichas categorías. Una vez revisados los listados de jugadores, se le comunicará a cada capitán los jugadores que han pasado la revisión de categoría y dichos jugadores serán los que iniciarán la LIGA.

En el caso que algún jugador no sea detectado por el director de Competición y esté en el listado inicial de jugadores del equipo, **cualquier capitán rival podrá denunciar a este jugador enviando simplemente un correo a laliga@fpadelib.es.**

Las Ligas de Veteranos Conectabalear de la FPIB 2025 contarán con una comisión técnica, que estará a cargo de verificar jugadores fuera de categoría. Si la comisión considera que el jugador(a) es de una categoría superior a la que juega, **se le dará por perdido el o los partidos en los que haya participado.** Las denuncias pueden ser realizadas durante toda la fase regular, pero no durante la fase final.

4. INSCRIPCIONES

Cada jugador de cada equipo abonará la inscripción de 50€ para poder participar en la **LIGA** pudiendo jugar hasta 14 partidos o la parte proporcional de las eliminatorias disputadas en cada categoría.

Para darse de alta como jugador de la **LIGA** el jugador tendrá que rellenar una inscripción en la web de la FPIB <https://www.fpadelib.es/comp/liga-fpib> indicando su número de licencia y el equipo por el que participará. El pago se realizará únicamente por TVP vía página web de la federación.

Plazo de inscripción para los equipos:

Se abrirán dos períodos de inscripción de equipos:

Período 1: Solo para equipos de la Liga Fever Tree 24-25. Se iniciará el 15 de abril de 2025 a las 12:00 AM, y finalizará el 30 de abril a las 23:55 PM.

Período 2: Resto de equipos. Del 5 de mayo a las 12:00 AM al 18 de mayo a las 23:55 PM.

Las categorías se irán completando conforme se vayan recibiendo las inscripciones de los equipos (por orden de inscripción). Una vez se complete cada categoría, el resto de los equipos que quisieran inscribirse en la categoría completa pasarán a una lista de espera configurada por orden de inscripción. En este caso la FPIB informará al equipo inscrito que la categoría está completa y que queda el equipo en lista de espera con un número de orden otorgado. Este equipo siempre podrá inscribirse, si así lo considera, en una categoría superior si obviamente hay plazas disponibles, pero en ningún caso se

podrá inscribir en una categoría inferior a la pretendida en el primer momento.

Una vez finalizado el plazo de inscripción de equipos, a partir del 19 de mayo de 2025 se abrirá el plazo para inscribir jugadores a los equipos. Los equipos podrán inscribir jugadores durante toda la fase regular de la Liga. No podrán inscribir nuevos jugadores para la FASE FINAL.

La inscripción incluye:

1. Dependiendo la categoría, un máximo de hasta 14 partidos garantizados por equipo durante la fase regular.
2. Seguro médico de accidente con las características descritas en la sección “Seguro Médico” durante la disputa de los partidos de la liga¹.
3. Las pistas de los partidos necesarios durante toda la LIGA.
4. Competición regulada en cada sede por un delegado de la Liga que velará por el buen funcionamiento de cada jornada.
5. Bolas para la competición.

¹ Puedes consultar la póliza en <https://www.fpadelib.es/fede/documentacion/category/10-seguros>

5. LA COMPETICIÓN

La LIGA CONECTABALEAR por Equipos Veteranos/as 2025, estará formada, tanto en modalidad masculina como en femenina por 3 divisiones (Oro, Plata y Bronce).

COMPOSICIÓN CATEGORÍAS

1. La categoría ORO MASCULINA estará formada por un máximo de 16 equipos repartidos en dos grupos de 8 equipos cada grupo.
2. La categoría ORO FEMENINA estará formada por un máximo de 16 equipos repartidos en dos grupos de 8 equipos cada grupo.
3. La categoría PLATA MASCULINA estará formada por un máximo de 16 equipos repartidos en dos grupos de 8 equipos cada grupo.
4. La categoría PLATA FEMENINA estará formada por un máximo de 16 equipos repartidos en dos grupos de 8 equipos cada grupo.
5. La categoría BRONCE MASCULINA estará formada por un máximo de 16 equipos repartidos en dos grupos de 8 equipos cada grupo.
6. La categoría BRONCE FEMENINA estará formada por un máximo de 16 equipos repartidos en dos grupos de 8 equipos cada grupo.

En ambas modalidades (masculino y femenino) se jugarán: la Fase Regular y el play off (Fase Final).

La fase regular se jugará a ida y vuelta, por lo que todos los equipos jugarán un mínimo de 14 eliminatorias. Una vez disputados todas las eliminatorias de la Fase Regular saldrá la clasificación final para el play off.

"La dirección técnica de LA LIGA, siempre velando por la mejora de la competición, podrá ampliar o reducir el número de equipos y de grupos de cada categoría."

5.1. ENFRENTAMIENTOS

Cada encuentro consta de tres partidos que jugarán entre sí las parejas 1,2 y 3 de cada equipo. La configuración de las parejas, tal y como marca la normativa, será la que marque previamente el capitán a través de la página web de la FPIB.

En categoría masculina:

- Pareja 1: +80 años (suma de las edades de ambos jugadores)
- Pareja 2: +85 años (suma de las edades de ambos jugadores)
- Pareja 3: +95 años (suma de las edades de ambos jugadores)

En categoría femenina:

- Pareja 1: +70 años (suma de las edades de ambas jugadoras)
- Pareja 2: +75 años (suma de las edades de ambas jugadoras)
- Pareja 3: +85 años (suma de las edades de ambas jugadoras)

Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con tie-break en cada set que se produzca empate a 6 juegos.

El funcionamiento de los partidos será el detallado en los siguientes puntos:

1. Resultará ganador del enfrentamiento el equipo que venza en al menos dos de los 3 partidos.
2. En caso de empate a puntos después de la fase regular se tendrá en cuenta como primer término los encuentros ganados, después los partidos ganados, sets ganados y finalmente enfrentamiento directo en caso de empate.
3. Los equipos que disputen un encuentro tendrán que estar presentes en las sedes al menos 30 minutos antes de la hora marcada para comienzo del primer partido, con los 6 jugadores preparados para jugar, incluso si concurren inclemencias meteorológicas (lluvia, nieve, viento).
4. Si un equipo no tiene los 6 jugadores listos para jugar pasados 10 minutos de la hora en la que esté previsto el comienzo del enfrentamiento, el equipo habrá perdido ese encuentro. La última decisión, siempre la tomará el delegado encargado de cada sede, así como los casos de fuerza mayor que se puedan presentar, que serán consensuados con la dirección de la Liga.

1.2. ORDEN DE JUEGO

La FPIB marcará las jornadas de juego y los horarios estarán previamente establecidos con los diferentes clubes SEDES. El horario se podrá consultar en la web. Los capitanes serán los principales responsables de que los miembros de su equipo estén informados del horario de juego.

En caso de lluvia la FPIB se reserva el derecho de cambiar el orden de juego y sede, avisando con antelación a los capitanes de los equipos.

En el caso de que la FPIB tuviera que cancelar alguna jornada por climatología u otros motivos de fuerza mayor, esa jornada suspendida se programará el domingo en la que se dispute la siguiente jornada.

1.3. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS

El capitán o quién ejerza de capitán introducirá a sus 6 jugadores máximo 10 minutos antes del horario establecido a través de la página web de la FPIB: <https://www.fpadelib.es/comp/liga-fpib>

Es obligatorio que todos los jugadores se identifiquen con su DNI si así lo requiere el capitán del equipo contrario o el responsable de la Liga.

Para el correcto funcionamiento respecto a la formación de los equipos, se tendrán en cuenta las siguientes normas y directrices:

1. Si alguno de los capitanes encuentra irregularidades en algún jugador de las parejas del rival, deberá hacérselo saber al capitán contrario dentro de ese **margen de 10 minutos**, para que se realicen las pertinentes correcciones. Si no se corrige la irregularidad en la formación del equipo, el capitán del equipo rival debe hacerla constar en el acta del encuentro, para que la Dirección de la Liga pueda decidir si es susceptible de ser sancionada.
2. Una vez que ha comenzado el enfrentamiento, ningún capitán podrá reclamar sobre la composición de las parejas del equipo contrario, siendo la Dirección de la Liga la que decida sobre las reclamaciones que se presenten, una vez terminado el encuentro y siendo los capitanes los responsables de que las parejas sorteadas se emparejen correctamente en sus pistas correspondientes.
3. La composición de las parejas en las categorías masculina y femenina del equipo estará configurada por las edades correspondientes por el capitán de cada equipo, o aquel que le sustituya en su lugar.
4. Si en un encuentro, el capitán de un equipo alinea a un jugador que no esté en su equipo, perderá el enfrentamiento por 3 partidos a 0 y será sancionado con la

pérdida de 1 punto (enfrentamiento ganado) en la clasificación del grupo y, si se trata de una eliminatoria de la segunda fase, la perderá por 3 partidos a 0 y será eliminado de la competición. se penalizará con 1 punto de la clasificación. Es muy importante avisar a la organización con 72 horas de antelación.

5. Se considerará que un equipo no se ha presentado a un enfrentamiento cuando hayan pasado 10 minutos desde la hora marcada para el comienzo de los partidos y alguno de sus jugadores no estén preparad
6. Ningún jugador podrá participar en más de un equipo.
7. Una vez haya empezado la liga, ningún jugador podrá cambiar de equipo, aunque no hubiera jugado ninguna eliminatoria.

1.4. EQUIPO NO PRESENTADO

1. Si un equipo no se presenta completo a jugar un enfrentamiento o no reúne los 6 jugadores, lo perderá por un resultado de 3 a 0 y será sancionado además con la pérdida de 1 punto (enfrentamiento ganado) en la clasificación, además de sanción económica de 50€ por WO. No se considera “No presentado” a aquellos que hayan avisado la imposibilidad de jugar 24 horas antes y eviten el desplazamiento del otro equipo, en este caso perderán el partido, pero no habrá sanción económica.
2. Si un equipo no se presenta a un encuentro en tres jornadas diferentes, será eliminado de la competición, anulándose todos los resultados anteriores. La reincidencia conllevará a la expulsión de la liga.
3. Con estas sanciones lo único que se pretende es el buen funcionamiento de la competición y conseguir concienciar a los clubs y equipos que hay que tener un mínimo respeto por el resto de los equipos.

1.5. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES

1. **FASE REGULAR:** Se juega una liga regular en formato de ida o ida/vuelta dependiendo del número de equipos que formen cada categoría en cada una de las divisiones.
2. **PLAY OFF:** Una vez terminada la Fase Regular, las categorías formarán un cuadro eliminatorio

- COMPOSICIÓN PLAY OFF:

En la **ORO MASCULINO:** se clasificarán para la fase final los 4 mejores clasificados

En la **PLATA MASCULINO**: se clasificarán para la fase final los 4 mejores clasificados de cada grupo.

En la **PLATA FEMENINO**: se clasificarán para la fase final los 4 mejores clasificados de cada grupo.

En la **BRONCE FEMENINO**: se clasificarán para la fase final los 4 mejores clasificados de cada grupo.

****Será obligatorio que, para poder participar en la fase final, el jugador o jugadora debe de haber disputado alguna de las jornadas de la fase regular.***

ACTAS

Se realizarán las actas de manera online a través de la página web de la FPIB, máximo **15 minutos antes del enfrentamiento**. Será responsable de rellenar los resultados el capitán ganador del enfrentamiento en el plazo de 24 horas al final de la jornada y será confirmado por el capitán perdedor.

En caso de ocurrir cualquier incidencia técnica ajena o no a la página web, los capitanes deberán enviar las alineaciones por correo electrónico a laliga@fpadelibs.es hasta 10 minutos antes del horario del enfrentamiento al director de la competición.

6. RECLAMACIONES Y SANCIONES.

La Dirección de la LIGA se encargará de resolver los conflictos que pudieran surgir entre los equipos o clubes y las reclamaciones deportivas o técnicas que requieran los capitanes, basándose en la Normativa Técnica de la FPIB.

Los responsables de los clubes, los capitanes de los equipos y los jugadores participantes entienden y acatan estas condiciones y las Normas que rigen esta competición, basada en el Reglamento del Juego del Pádel y en la Normativa Técnica de la Federación de Pádel.

Las reclamaciones las pueden presentar los capitanes de los equipos o los representantes legítimos de los clubes participantes a la Dirección de la liga, enviando un correo electrónico donde constará al principio del texto el nombre y apellidos del reclamante y la entidad (equipo o club) a la que representa.

El plazo para las reclamaciones concluye a las 24 horas de la finalización de la jornada.

La Dirección de la liga estudiará las reclamaciones recibidas en tiempo y forma y, tras consultar con los capitanes de los equipos implicados, emitirá una resolución. Esta

resolución inicial puede ser recurrida por los interesados (el capitán del equipo o el representante del club) en las 48 horas siguientes desde su notificación a las partes implicadas. Transcurrido ese plazo, la resolución se volverá firme si no hay recursos.

En los casos en los que se produzca alguna falta que no esté contemplada en esta Normativa, será la Dirección de la liga la que aplique la sanción que considere más justa.

7. SEDES

Por el formato de la competición, el club que solicite ser sede de una fecha deberá tener 6 pistas o 12 pistas disponibles.

Los clubs que soliciten ser una sede de la LIGA tendrán que enviar un correo a laliga@fpadelib.es antes del 25 de mayo de 2025.

8. DIRECTOR DE LA COMPETICIÓN

El director de la competición de la LIGA tendrá como funciones la de aplicar el reglamento, realizar el sorteo de las sedes y de los enfrentamientos, resolver los posibles conflictos, pasar los resultados y actualizar la clasificación general. Otro papel importante es el de descalificar a los jugadores que no estén en la categoría que corresponda.

Todo está perfectamente regulado, a pesar de ello si surge algún problema durante la disputa de un enfrentamiento se deberá reflejar en el acta, la organización pedirá explicaciones y tomará una decisión basada sobre este reglamento con derecho a una apelación.

9. PREMIOS DE LA LIGA

El equipo campeón de cada una de las distintas categorías ganará un cheque en metálico por valor de 1500€. En el caso de que una categoría tenga menos equipos, esta cantidad será proporcional a los mismos.

El equipo finalista de cada una de las distintas categorías ganará una cena para todos los miembros del equipo.